



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1667 -2013 OEFA/DS-HID

Asunto : Informe de Supervisión Ambiental del Lote VII, de la empresa Sapet Development Perú INC. Sucursal Perú.

Referencia : Informe de Supervisión Ambiental N° 1667 -2013 OEFA/DS -HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión ambiental, efectuada desde el día 15 al 18 de octubre del 2013, a las instalaciones del Lote VII de la empresa Sapet Development Perú INC. Sucursal Perú. (en adelante SAPET), cuyos resultados constan en el Informe de Supervisión Ambiental N°1667 -2013-OEFA/DS-HID.

2. ANTECEDENTES

- El 10 de abril de 2000, mediante D.S. N° 017-2005-EM, se aprueba el Contrato de Licencia para Explotación de Hidrocarburos en el Lote VII/VI, entre Perupetro S.A. y Sapet Development Perú INC, Sucursal Perú (en adelante Sapet).
- El 4 de agosto de 2005, mediante R.D. N° 263-2005-MEM/AAE fue aprobado el EIA del Proyecto de Perforación de 115 Pozos de Desarrollo en el Lote VII/VI de la empresa Sapet.
- El 6 de enero de 2011, mediante R.D. N° 001-2011-MEM/AAE fue aprobado el Plan de Abandono Parcial (PAP) del "Ex Proyecto de Inyección de Agua en Siete Vientos en el Lote VII" de la empresa Sapet, en ejecución actual.
- Del 4 al 6 de abril de 2011, el OEFA efectuó la visita de Supervisión Ambiental Regular al Lote VII/VI de la empresa Sapet.
- El 21 de diciembre de 2011, mediante registro de mesa de partes N° 2011-E01-016456 la empresa Sapet remitió al OEFA información referida al levantamiento de observaciones del Acta de Supervisión de fecha 06-04-2011.
- Del 15 al 17 de mayo de 2012, el OEFA realiza la visita de Supervisión Ambiental al Lote VII/VI, según consta en Acta de Supervisión N° 6178, N° 6179 y N° 6180.
- El 18 de junio de 2012, mediante carta SL-HSE-C-079-2012, la empresa Sapet remite el Levantamiento de Observaciones al OEFA en referencia al Acta de supervisión N° 6178, 6179, 6180.
- El 26 de marzo de 2013, mediante Carta SL-HSE-C-048-2013 (registro de tramite N° 10240 de fecha 26/03/2013) la empresa Sapet, presentó al OEFA, el Informe Anual de Cumplimiento Ambiental.
- El 14 de mayo de 2013, mediante carta SL-HSE-C-086-2013 (registro de mesa de partes N° 2013-E01-016738) la empresa Sapet, remite el Levantamiento de Observaciones al OEFA en referencia a la supervisión regular realizado del 22 al 26 de abril de 2013.
- Del 22 al 26 de abril de 2013, el OEFA efectuó la visita de Supervisión Ambiental Regular al Lote VII/VI de la empresa Sapet.
- Del 15 al 18 de octubre, el OEFA efectuó la visita de Supervisión Ambiental Regular al Lote VII de la empresa Sapet.



1667



3. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA SUPERVISADA

Titular : Sapet Development Perú INC. Sucursal Perú

a. Ubicación.

El Lote VII se encuentra ubicado el distrito de Pariñas y La Brea pertenecientes a la provincia de Talara, del departamento de Piura; comprende un área total de 18 200 hectáreas. Sus límites son: al norte con Lotes I y IV, al este y sur con Lote III, al oeste con el Lote Z-2B, ubicado en el Océano Pacífico.

Según las coordenadas UTM, el Lote VII se encuentra entre las coordenadas extremos norte: 9 490 500 N y 9 469 800 N y extremos este: 483 200 E y 463 800 E y a una altitud media menor a 100 m.

b. Descripción del Proyecto.

El paisaje dominante se caracteriza por presentar planicies o tablazos con escasa o nula vegetación y bajo una condición cálido muy seco tropical. La empresa Sapet para sus actividades de hidrocarburos cuenta con el EIA del Proyecto de Perforación de 3 022 Pozos de Desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 Km en el Lote VII/VI" aprobado por Resolución Directoral N° 203-2012MEM/AE del 3 de agosto de 2012.

Sapet ha perforado 85 pozos de desarrollo y son 440 pozos perforados que están activos desde que esta empresa comenzó sus actividades, la producción diaria es de 1 115 barriles de petróleo y tuvo el año 2012 una producción fiscalizada acumulada de 456 484 barriles de petróleo más una producción de gas no significativa, actualmente se encuentra en la producción de los pozos antiguos y los nuevos perforados de acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental "Pozos de Desarrollo (115) Lote VII/VI", aprobado el 04 de agosto del 2005, mediante Resolución Directoral N° 263-2005-MEM/AE.



4. DE LA SUPERVISIÓN

4.1 Cronograma de la Supervisión

4.1.1 Modalidad de Supervisión

| TABLA N° 1 | | |
|--------------------------|--------------|-------------|
| MODALIDAD DE SUPERVISIÓN | FECHA INICIO | FECHA FINAL |
| Supervisión de Gabinete | 10/10/2013 | 14/10/2013 |
| Supervisión de Campo | 15/10/2012 | 18/10/2013 |

Row

4.1.2 Instalaciones Supervisadas

| TABLA N° 2 | | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|---------|--------------|-------------|
| INSTALACIONES SUPERVISADAS | COORDENADAS UTM SISTEMA WGS-84 | | FECHA INICIO | FECHA FINAL |
| | ESTE | NORTE | | |
| LOTE VII | | | | |
| Batería 151 | 474220 | 9486762 | 15/10/2013 | 15/10/2013 |
| Batería 130 | 477056 | 9487065 | 15/10/2013 | 15/10/2013 |
| Pozo de Evaporación | 477104 | 9487028 | 15/10/2013 | 15/10/2013 |
| Pozo 2123 | 476917 | 9487290 | 15/10/2013 | 15/10/2013 |
| Pozo 2193 | 475913 | 9487816 | 15/10/2013 | 15/10/2013 |
| Pozo 12445 | 473812 | 9488985 | 15/10/2013 | 15/10/2013 |
| Pozo 5765 | 472598 | 9489946 | 15/10/2013 | 15/10/2013 |
| Batería 130 | 477473 | 9487264 | 16/10/2013 | 16/10/2013 |
| Batería 112 | 474359 | 9482023 | 16/10/2013 | 16/10/2013 |
| Pozo 12561 | 473938 | 9481729 | 16/10/2013 | 16/10/2013 |
| Pozo 1433 | 473717 | 9483314 | 16/10/2013 | 16/10/2013 |
| Batería 200 | 471643 | 9479960 | 16/10/2013 | 16/10/2013 |
| Pozo 4042 | 471210 | 9479954 | 16/10/2013 | 16/10/2013 |
| Batería 38 | 468939 | 9479897 | 16/10/2013 | 16/10/2013 |
| Batería 205 | 469603 | 9485138 | 16/10/2013 | 16/10/2013 |
| Pozo 12477 | 469633 | 9485134 | 16/10/2013 | 16/10/2013 |
| Estación de Bombeo 1 | 473378 | 9489175 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo de Percolación | 473396 | 9489125 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Almacén Verdum | 473624 | 9488795 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo de Percolación | 473584 | 9488802 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo de Percolación Antigua | 473527 | 9488721 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 2207 | 477692 | 9486978 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 12456 | 476793 | 9488328 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 12451 | 476991 | 9488356 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 3492 | 477515 | 9486019 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 3409 | 477547 | 9485863 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 3291 | 477869 | 9484941 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 3229 | 477992 | 9485032 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 3322 | 477846 | 9485094 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 4995 | 476602 | 9487115 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |
| Pozo 3689 | 474077 | 9487111 | 17/10/2013 | 17/10/2013 |



5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

Durante la visita de supervisión a la empresa SAPET, se identificó nueve (09) hallazgos. A continuación se describe cada uno de ellos:

- Durante la visita de supervisión a las siguientes instalaciones del Lote VII: Batería 151 (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 474220 - 9486762), Batería 130, Batería 112 (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 474359 -

Handwritten signature

9482023), , Bateria 205 (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 469603 – 9485138), Estación de Bombeo N° 1 (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 473378 – 9489175), se observó que las áreas de estanca de las Baterías se encuentran cubiertas con loza de concreto. Sin embargo, estas presentan grietas y deterioro de la capa asfáltica.

- Durante la visita de supervisión se observó las siguientes áreas impactadas con hidrocarburo:
 - En la Plataforma del Bateria 151, se observó un área de aproximadamente 6 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 474220 – 9486762).
 - En la Plataforma del Bateria 130, se observó un área de aproximadamente 6 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 477056 – 9487065).
 - En la Plataforma del Pozo 2123 se observó un área de aproximadamente 1m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 475913 – 9487816 – Ver foto n° 22).
 - En la Plataforma del Pozo 5765, se observó un área de aproximadamente 6 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 472598 – 9489946).
 - En la Plataforma del Pozo 12561, se observó un área de aproximadamente 6 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 473938 – 9481729).
 - En la Plataforma del Pozo 1433, se observó un área de aproximadamente 1m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 473717 – 9483314).
 - En la Plataforma del Pozo 4042, se observó un área de aproximadamente 6 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 471210 – 9479954).
 - En la Plataforma del Bateria 205, se observó, en el manífol, un área de aproximadamente 6 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 469603 – 9485138).
 - En la Plataforma de la Estación de Bombeo N° 1, se observó un área de aproximadamente 6 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 473398 – 9489136).
 - En la Plataforma del Pozo 2207, se observó un área de aproximadamente 1m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 477692 – 9486978).
 - En la Plataforma del Pozo 12451, se observó un área de aproximadamente 6 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 476991 – 9488356).
 - En la Plataforma del Pozo 4995, se observó un área de aproximadamente 3 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 476602 – 9487115).
 - En la Plataforma del Pozo 3229, se observó un área de aproximadamente 6 m2 de suelo impregnado de hidrocarburo (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 477992 – 9485032).



Durante el periodo de la presente visita (15-18/10/2013) de supervisión el administrado realizó la rehabilitación de las áreas impactada con hidrocarburo

ubicadas en las siguientes áreas: Baterías 151 y 130, y en las Plataformas 12561, 4042.

- Durante la visita de supervisión se inspeccionó los equipos de producción (cabezal de pozo de producción, etc.) donde se verificó que estos equipos no contaban con un sistema de contención de fugas y derrames
- Durante la presente visita de supervisión a la Batería 200 (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 471643 - 9479960), se observó la existencia de dos (02) Tanques de almacenamiento de crudo (proveniente de los pozos de producción). Estos tanques se encuentran rodeados por un canal de encausamiento que deriva a una poza de recolección. Sin embargo, esta instalación (Batería 200) no cuenta con área estanca ni con muro de contención.
- Durante la presente visita de supervisión al Almacén Verdun (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 473624 - 9488795), se observó el almacenamiento de sustancias químicas de la siguiente manera:
 - Dos (02) áreas (A1: Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 473624 - 9488795; A2: Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 473592 - 9488607) de almacenamiento de productos químicos sólidos (Bentonita, etc.), estos se encuentran en campo abierto sobre parihuelas y cubierto por lonas plastificadas, sin embargo, se observó productos sin la protección de la lona.
 - Una (01) área (Coordenadas UTM en Datum WGS 84: 473575 - 9488764) de almacenamiento de productos químicos líquidos (Demulsificantes, aceites, etc.), estos se encuentran en campo abierto sobre parihuelas y en áreas sin impermeabilizar.
- De la revisión al Informe Anual Ambiental periodo 2012, presentado por Sapet al OEFA, mediante carta SL-HSE-C-048-2013 - Registro N° 10240, de fecha 26 de marzo 2013, el el administrado indica en la página 13, lo siguiente: : "El transporte de hidrocarburos del Ex-Lote VII se realiza entre pozos – baterías – estación de bombas N° 01 Verdun y finalmente son conducidos al Patio de tanques Tablazo, a través de líneas de tuberías de 2", 3", 4" y 8" de diámetro. Además precisa "Los ductos están acondicionados para soportar condiciones extremas de presión de Trabajo, temperaturas y esfuerzos mecánicos".

Sin embargo, durante la presente visita de supervisión se observó que el transporte del hidrocarburo, de las Baterías de producción a la Estación Bombeo 1 y al Tanque de Fiscalización Tablazo de Petroperú (para realizar la venta del hidrocarburo producido en el Lote VII) se realiza mediante unidades de transporte terrestre (camiones cisterna).

- El Manejo de efluentes domésticos en el ex Lote VII, observada durante la presente supervisión se realiza de la siguiente manera:
 - En el Campamento - Almacén Verdun, el administrado a implementa un nuevo servicio higiénico (junio 2013, fecha referida por el administrado) y un Tanque Percolador, cuyo objetivo es tratar los efluentes domésticos (agua negras y grises) generados en dicho campamento. Asimismo, se observó las instalaciones de los servicios higiénicos y pozo de percolación que se encuentran inoperativas (sin uso). Por lo tanto, el administrado deberá





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

sustentar, mediante un informe técnico – legal la implementación de la nueva infraestructura y el uso final de la infraestructura abandonada.

- En la Estación de Bombeo 1, se observó rebose de aguas de la caja de pase del efluente domestico que es vertido a una Poza de Percolación, que debido a su antigüedad, ya no cumple con la función de almacenar los efluentes domésticos (indicado por el administrado).
- Durante la supervisión se observó que el agua de producción de los Pozos de Desarrollo autorizados mediante el Estudio de Impacto Ambiental Pozos de Desarrollo (115) Lote VII/VI, aprobado mediante R.D. N° 263-2005-MEM/AAE, fecha 04 de agosto de 2005, son vertidos en las pozas de evaporación de cada Batería y no son reinyectadas.

El presente reporte público del Informe N° 1667 -2013 OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 27 DIC. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

